



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
PARRAL

Departamento Administrativo de
Educación Municipal.
Subdepartamento Jurídico

PARRAL, 16 de Diciembre de 2.011.-

DECRETO EXENTO N° 5937 /

VISTOS:

- 1).-Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, y demás antecedentes de Licitación Pública ID 4159-58-LE11 Menor a 1000 UTM denominada "Herramienta Implemento y Utensilios Proyecto Equipamiento Técnico Profesional Alimentación Colectiva Liceo Parral".-
- 2).-Decreto Exento N° 4141, de fecha 06 de Septiembre de 2011, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública antes referida.-
- 3).-Decreto Exento N° 4923, de fecha 20 de Octubre de 2011, que adjudica la Licitación Pública referida.-
- 4).-Contrato Ad-Referéndum, de fecha 15 Noviembre de 2011, suscrito entre la **I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL**, representada por su Alcalde don **ISRAEL ANTONIO URRUTIA ESCOBAR** y por otra parte **XPERT SOLUCIONES INTEGRALES LIMITADA**, representada legalmente por don **JUAN FRANCISCO MARIÑELARENA AHUMADA**.-
- 5).-La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro de Prestación de Servicios.-
- 6).-Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, sus modificaciones posteriores, y legislación vigente.-

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBESE**, el Contrato Ad-Referéndum, suscrito con fecha 15 de Noviembre de 2011, entre la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL**, representada por su Alcalde don **ISRAEL ANTONIO URRUTIA ESCOBAR** y por la otra parte **XPERT SOLUCIONES INTEGRALES LIMITADA**. RUT. N° 76.089.677-2, representada legalmente por don **JUAN FRANCISCO MARIÑELARENA AHUMADA**, contrato que se entiende incorporado en el presente Decreto.-
- 2.- **ESTABLÉCESE**, que el contexto del "Plan de Equipamiento para establecimientos de Enseñanza Técnico Profesional del Sector Municipal" regulado por el decreto N° 423, del Ministerio de Educación, de 2007 y sus modificaciones, la Ilustre Municipalidad de Parral dispondrá de recursos para financiar la adquisición del equipamiento para el proceso de enseñanza y aprendizaje en el establecimiento de enseñanza media técnico profesional de la comuna. Para cumplir lo anterior, la Municipalidad de Parral firmó un convenio con el Ministerio de Educación tal como lo dispone el art. N° 5 del citado decreto, en el cual se establece las condiciones bajo las cuales se realizarán las adquisiciones y se transferirán los recursos. El Ministerio de Educación, a través de la Municipalidad de Parral la Región del Maule, requiere adquirir, **EQUIPAMIENTO TECNICO PROFESIONAL PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES T - P DE LA REGION DE MAULE**, específicamente para la especialidad de Alimentación Colectiva para el Liceo Federico Heise, de la Comuna de Parral, de conformidad a lo señalado en las Bases Técnicas. En este contexto las "Herramienta Implemento y Utensilios Proyecto Equipamiento Técnico Profesional Alimentación Colectiva Liceo Parral" que se adquirirán para la Carrera Alimentación Colectiva. Según Licitación Pública ID4159-58-LE11, son los siguientes:

COMUNA	BD	ESTABLECIMIENTO	ESPECIALIDAD	CLASE	ITEM	ESPEC. TECNICA	CANT.
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Bandejeros	Carro porta lata fijo 18 tercios.603*471*1692	2
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Basurero con Tapa	Contenedor plástico con tapa capacidad 125 Ltrs con ruedas	2
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Ollas chicas	Olla /cacerola, alta 24 difusor, 10 lts, con tapa	6

Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Mangas pasteleras	Manga de tela revestida, material algodón, cubierta de poliuretano, de 30 cm	10
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Boquillas de diferentes tamaños	Boquilla lisa N°12 de acero inoxidable con adaptador	5
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Boquillas de diferentes tamaños	Boquillas rizadas N° 28, de acero inoxidable con adaptador	5
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Boquillas de diferentes tamaños	Boquillas rizadas N° 35, de acero inoxidable con adaptador	5
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Boquillas de diferentes tamaños	Boquillas rizadas N° 54 de acero inoxidable	5
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Pedestales	Pedestal giratorio, construcción en acero, medida mínima de 30 cm	5
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Bandejero con rueda	Depósitos fabricados en acero inoxidable AISI 304, depósitos gastronómicos GN 1/1, 530x325x150mm, Capacidad 20 Litros, Pack de 6 bandejas, Carro para bandejas gastronómico de 2 niveles con capacidad para 6 unidades.	1
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Dispensadores de jabón	DISPENSADOR DE JABON ELITE	3
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Herramientas de corte	MANDOLINA ACERO INOX CUCHILLA GIRATORIA	2

3.- ESTABLÉCESE, QUE EN CUANTO AL PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: el equipamiento se entregará en un plazo de 10 días a partir de la fecha de orden de compra en el establecimiento beneficiado. Todos los gastos derivados de transporte serán de cargo del proveedor.

Será responsabilidad del adjudicatario entregar los Instrumentos y Material No Estándar en el lugar señalado. No se aceptará otra modalidad que no sea la indicada, por tanto, el proponente deberá considerar en su oferta los gastos de traslado que correspondan.

Así mismo, la coordinación para el transporte y la entrega en destino final serán de cargo del proveedor.

Especificar PLAZO MAXIMO (ítems si es necesario, por ejemplo herramientas 15 días, máquinas 30 días para equipos didácticos = 90 a 120 días).-

Para certificar la entrega, el proveedor deberá emitir un acta entrega - recepción conforme de los bienes, firmada y timbrada por el Director, el Jefe de la especialidad del Establecimiento, Secreduc y director Daem, dicha acta deberá contener un detalle específico de los bienes entregados en cuanto a características y cantidad. Dicha acta (cuyo formato se anexa a presente licitación y a la Orden de Compra correspondiente), será llenada en forma digital o a máquina para mayor claridad de la información y seguimiento respectivo. En ningún caso se autorizarán pagos de facturas que no adjunten, EN DUPLICADO, el acta mencionada, debidamente firmada y timbrada por el Director del establecimiento favorecido.

4.-ESTABLÉCESE, QUE EN CUANTO AL EMBALAJE DE LOS PRODUCTOS: será responsabilidad del proveedor el correcto embalaje de los productos, de acuerdo a las normas establecidas por los porteadores, no siendo admisible un producto deteriorado durante el transporte por mal embalaje en origen y a destino.

5.-ESTABLÉCESE, QUE EN CUANTO A LA GARANTÍA TÉCNICA: El contratista garantizará que los bienes entregados en virtud del Contrato son nuevos y sin uso y que están libres de defectos atribuibles al diseño, materiales o confección de los mismos, o a cualquier acto u omisión del contratista, que puedan manifestarse con ocasión del uso normal de los bienes. Esta garantía tendrá una vigencia de 90 días contados a partir de la fecha de certificación de la recepción conforme de los bienes, para todos aquellos ítems cuyo valor unitario supere las 2 UTM, y será

Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Moldes queque inglés	MOLDE CAJON METAL 30 CMS	1
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Timbales de aluminio	TIMBAL DE ALUMINIO MEDIDA ESTÁNDAR	2
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Moldes de bizcochuelos desmontables	MOLDE BISCOCHUELO 22 CMS	10
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Corta pastas de diferentes tamaños	CORTADOR ACERO INOX 9 CMS	5
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Corta pastas de diferentes tamaños	CORTADOR ACERO INOX 14 CMS	5
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Corta pastas de diferentes tamaños	CORTADOR ACERO INOX 20 CMS	5
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Set de especieros	SET ESPECIERO 6 FRASCOS	2
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Tostadores	TOSTADOR METAL ILKO	2
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Sartenes de teflón	Sartén extra grueso 30 cm.x2.5x9 cm., teflón mango con protección calor	5
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Usleros de 45 cm.	Uslero de acero inoxidable con rodillos, 40 cm.	2
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Moldes de tarta desmontables	Molde aro 20, material aluminio, desmontable	10
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Moldes tartas	MOLDE TARTELETA 22 CMS DESMONTABLE	15
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Brochas	BROCHA SILICONA 22 CMS	5
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Espátulas de carpintería inoxidable	ESPATULA ACERO INOX MANGO PLASTICO	5
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Platos de presentación	Plato de presentación cuadrado 32 cm. loza blanca	50
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Platos Hondos	Plato de presentación pasta, tipo bowl 32 cm. loza blanca	50
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Platos Hondos	Plato hondo de 22,5 cm modelo restaurant o similar	50
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Cuchillo medio golpe	CUCHILLO CENTURY 25 CMS	10
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Piedra o afilador	Piedra de asentar grano medio 17,5x 5,2 k45	2
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Batidores manuales de alambre inoxidable	BATIDOR FRANCES ACERO INOX VARILLA FLEXIBLE	5

Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Ollas Medianas	Olla /cacerola, baja 24 difusor, 4.3 lts, con tapa	6
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Fondos de 35 o 45 lts	Fondo 45 LT. RECTA TRIPLE 38 CM. Aluminio Triple Fuerte. Acabado Exterior pulido. Asas reforzadas. Aluminio 100 % Puro	2
parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Sartenes 26 cms	Sartén extra grueso 26 cm x 2.5 x 9 cm., fondo difusor mango con protección calor, acero inoxidable.	5
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Sartenes de 32 cms	Sartén extra grueso 32 cm. fondo difusor mango con protección calor, acero inoxidable.	5
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Budineras de 20 cms	BUNERA ACERO INOX 1 PIEZA CON ASAS	
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Budinera de 30 cms	BUNERA ACERO INOX 1 PIEZA CON ASAS	5
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Cucharas de madera	CUCHARA MADERA 50 CMS	51
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Espumaderas as inoxidables	ESPUMADERO ACERO INOX UNA PIEZA 40 CMS	5
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Cucharones inoxidables	CUCHARON ACERO INOX UNA PIEZA 200 CC	5
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Trinches inoxidables	TENEDOR TRINCHADOR ACERO INOX UN A PIEZA 50 CMS	5
Parral	479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Cucharas porción adoras	CUCHARA PORCIONADORA LISA UNA PIEZA ACERO INOX	5
Parral	479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Cucharas porción adoras acanaladas inoxidables	CUCHARA PORCIONADORA PERFORADA UNA PIEZA ACERO INOX	5
Parral	479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Coladores diferentes tamaños (25cms) inoxidables	COLADOR MALLA FINA ACERO INOX 40 CMS	5
Parral	479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Coladores diferentes tamaños (25cms) inoxidables	COLADOR CONICO CHINO ACERO INOX UNA PIEZA 25 CMS	6
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Tablas acrílicas de picar 25 a 40 cms diferentes colores (20)	TABLA PLASTICO DIFERENTES COLORES 30 X 46 CMS POR 1,1 CMS DE ESPESOR	2
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Ralladores inoxidables	RALLADOR ACERO INOX CON TAPA	2
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Prensas de papas	TRITURADOR DE PAPAS ACERO INOX UNA PIEZA 40 CMS	2
Parral	3479	Federico Heise Marti	Servicio de Alimentación Colectiva	HERRAMIENTAS , IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	Medidores plásticos 1 litro	JARRO MEDIDOR 1 LTR	2

otorgada por el contratista a través de una declaración jurada que deberá presentar al minuto de suscribir el contrato respectivo. Dentro de este período la Municipalidad notificará por escrito, mediante carta certificada, al contratista cualquier reclamo cubierto por la garantía de los bienes. Al recibir esa notificación, el Contratista procederá a reemplazar los bienes defectuosos, sin costo para la Ilustre Municipalidad de Parral, en el plazo que al efecto éste determine en la respectiva carta, pero con un plazo máximo a todo evento de 15 días hábiles contados desde la recepción por parte del contratista de la carta antes mencionada. El reemplazo deberá efectuarse directamente en el domicilio del establecimiento educacional destinatario final de los bienes defectuosos, cuya dirección le será comunicado para dichos efectos por la Ilustre Municipalidad de Parral. En caso que el Contratista no cumpliera dentro de plazo con esta obligación, la Municipalidad de Parral hará efectiva la garantía de fiel cumplimiento del contrato, total o proporcionalmente, debiendo el Contratista, en este último caso, completar la referida garantía en la parte que corresponda.

6.- ESTABLÉCESE, QUE EN CUANTO AL PAGO: El contratista deberá presentar la factura respectiva, por un monto de seis millones trescientos tres mil ciento setenta y tres pesos, (\$6.303.173).- IVA Incluido, emitida a nombre de Ilustre Municipalidad Departamento de Educación Parral, Rut N° 69.130.700-K, Dirección: Calle Dieciocho N° 853 Parral adjuntando las actas de recepción conforme correspondientes a los bienes entregados, debidamente firmadas y timbradas por el Director del Establecimiento o quien designe este para tales efectos, de acuerdo a lo señalado en el N° 7.6 de las presentes bases administrativas, en las oficinas del Departamento de Educación Municipal de Parral ubicada en Calle Dieciocho N° 853 Parral, se deja claramente establecido que no se pagará factura alguna que no venga acompañada con las actas antes mencionadas. (Art. 7.6) Ilustre Municipalidad de Parral procederá a despachar dicha documentación al Ministerio de Educación, para que en un plazo no superior a 30 días se proceda a efectuar el pago que corresponda.

El contratista podrá solicitar, si así lo estima conveniente, que el pago de la factura, sea depositado en cuenta corriente bancaria de la empresa. Para ello, deberá presentar un documento escrito, en el cual se indique la siguiente información:

- Institución Bancaria
- N° Cuenta Corriente
- Nombre Cuenta


7.-ESTABLÉCESE, QUE EN CUANTO AL PROCEDIMIENTO PARA DAR CURSO AL PAGO: que una vez obtenida el acta de recepción tripartita conforme la municipalidad adjuntará la factura correspondiente y, con estos antecedentes, solicitará la transferencia de fondos por parte del ministerio para realizar el pago.


8.-ESTABLÉCESE, QUE EN CUANTO A LOS PLAZOS PARA EMITIR EL PAGO: que el Ministerio de Educación realizará la transferencia de los recursos a la municipalidad, dentro de los 30 (treinta) días corridos siguientes a la fecha en que se reciban los antecedentes señalados en el punto anterior. La municipalidad efectuará el pago, dentro de los 15 (quince) días corridos siguientes a la fecha de traspaso de los recursos por parte del ministerio. Los plazos se consideran desde el momento en que el material es recibido conforme en el Liceo Federico Heise Marti de Parral.

9.-IMPÚTESE, el gasto que representa el presente Decreto, al Ítem 214.05.01.053 "Proyecto de Equipamiento Especialidades T-P Liceo Federico Heise", Administración de Fondos de Terceros.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL
PARRAL


Israel Antonio Urrutia Escobar
ISRAEL ANTONIO URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL


DIE/JCC/ARC/JAMM/CMF/janp
DISTRIBUCION:
1.- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.
2.- DIRECCIÓN CONTROL
3.- SECRETARIA MUNICIPAL
4.- DIRECTOR D.A.E.M.
5.- SUB. DEPTO. JURÍDICO D.A.E.M.
6.- SUB. DEPTO. FINANZAS D.A.E.M.
7.- SUB. DEPTO. ADQUISICIONES D.A.E.M.
8.- ARCHIVO D.A.E.M.


Carolina Muñoz Fuentes
CAROLINA MUÑOZ FUENTES
ABOGADO DAEM
ABOGADO DAEM